Gestión de patrimonios

MASTER UNIVERSITARIO EN BANCA Y FINANZAS

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL MENÉNDEZ PELAYO

Másteres Universitarios

Este documento puede utilizarse como documentación de referencia de esta asignatura para la solicitud de reconocimiento de créditos en otros estudios. Para su plena validez debe estar sellado por la Secretaría de Estudiantes UIMP.

DATOS GENERALES

Título asignatura

Gestión de patrimonios

Código asignatura

102260

Curso académico

2019-20

Planes donde se imparte

MASTER UNIVERSITARIO EN BANCA Y FINANZAS

Créditos ECTS

5

Carácter de la asignatura

OPTATIVA

Duración

Cuatrimestral

Idioma

Castellano e Inglés

CONTENIDOS

Contenidos

- Modelos de banca privada (banca personal, banca premium, wealth, etc.).
- Family Office y Multifamily Office.
- Empresas de servicios de inversión.
- EAFI vs agente vs banquero privado.
- MIFID.
- Perfilación de clientes.
- Fondos perfilados.
- Relación y reporting con el cliente.
- Productos de previsión social: Fondos y planes de pensiones, PIAS y PPA.
- Fiscalidad de productos y de vehículos financieros.
- Filantropía y mecenazgo.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y DE FORMACIÓN

Generales

CG1.- Capacidad de análisis y síntesis

CG2.- Resolución de problemas y toma de decisiones

CG3.- Capacidad de organización y planificación

CG4.- Capacidad de gestionar información proveniente de fuentes diversas

CG5.- Conocimientos avanzados de informática relativos al ámbito de estudio

CG6.- Habilidades interpersonales: escuchar, argumentar y debatir

CG7.- Capacidad de liderazgo y trabajo en equipo

CG8.- Capacidad crítica y autocrítica

CG9.- Compromiso ético

CG10.- Reconocimiento y respeto a la diversidad y multiculturalidad

CG11.- Capacidad para aprender y trabajar autónomamente

CG12.- Adaptación al cambio

CG13.- Orientación a la acción y a la calidad

CG14.- Capacidad de elaboración y transmisión de ideas, proyectos, informes, soluciones y problemas

CG15.- Iniciativa y espíritu emprendedor

Específicas

CE13.- Conocer los movimientos de los mercados y los productos para gestionar carteras bajo criterio de gestión activa y pasiva

CE17.- Saber realizar la asignación de derivados a carteras de inversión reales

PLAN DE APRENDIZAJE

Actividades formativas

Sesiones presenciales

AF1.- **Lecciones magistrales** (50 horas): Exposición programada e ininterrumpida de contenidos por parte del profesor, a la que sigue una ronda de preguntas y dudas del alumnado.

AF3.- **Sesiones generales de presentación de contenidos** (25 horas): Exposición en que el profesor explica una serie de nociones con la participación activa y colaborativa de los alumnos, que discuten y debaten los puntos oscuros o los matices que les resulten pertinentes a la correcta comprensión de los contenidos. Incluirá presentaciones dinámicas y la participación reglada o espontánea de los estudiantes por medio de actividades diversas.

AF5.- **Ejercicios y resolución de problemas** (25 horas): Ejercicios y resolución de problemas planteados por el profesor a partir de una breve lectura, un material preparado para la ocasión, o cualquier otro tipo de datos o informaciones que supongan un desafío intelectual para el alumno.

AF7.- **Seminarios y talleres (casos prácticos)** (6 horas): Actividades organizadas, con fijación previa de calendario o esquema temporal, plazos o fases, equipos, objetivos y resultados previstos. Están basados en la selección de materiales procedentes del mercado profesional o adaptados al mismo en la mayor medida posible, con el objeto de entrenar al alumno en la resolución de problemas reales y en la adquisición de reflejos de reacción a situaciones y planteamientos inesperados. Comúnmente se trabaja en grupo, aunque este último rasgo no es imprescindible.

Trabajo dirigido

AF8.- **Estudio y documentación** (15 horas): Estudio individual que el estudiante realiza para comprender, reelaborar y retener un contenido científico con vistas a una posible aplicación en el ámbito de su profesión. Lectura individual de textos de diferente tipo (libros, revistas, artículos sueltos, prensa, publicaciones en Internet, informes sobre experiencias prácticas, etc.) relacionados con las materias de estudio.

AF9.- **Monografías de carácter teórico o práctico** (4 horas): Trabajos de carácter teórico o práctico, generalmente individuales, que implican la lectura de artículos, revistas, informes de investigación, capítulos de libros, informaciones en Internet, etc. y la redacción de una reflexión personal (de diverso calado y extensión) que va más allá de la mera recopilación de la información proveniente de diversas fuentes.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Descripción del sistema de evaluación

SE1.- **Examen escrito**: Ejercicio organizado de manera colectiva, con instrucciones explícitas y precisas, realizado por el alumno de forma escrita. Se pide que el examinando seleccione respuestas de entre un número dado de posibilidades, como variante o variantes correctas ante las preguntas planteadas, que responden expresamente a la finalidad de calibrar la competencia adquirida por el estudiante en los ámbitos que correspondan. Controlado mediante supervisión personal, y limitado tanto en el tiempo como, potencialmente, en los tipos, cantidades o formatos de los materiales disponibles para el alumno.

- Ponderación mínima 50% y máxima 80%

SE3.- **Evaluación de monografías individuales**: Exposición de ideas, relaciones, datos y argumentaciones complejas, mediante la presentación de un trabajo monográfico escrito, de índole sea teórica sea práctica. En estos trabajos se valorará la actividad realizada por el alumno de forma individual, en función de los planteamientos que inicialmente se le formulan. En el caso de los trabajos monográficos de carácter teórico, se trata de un tipo de evaluación que considera cualquier producto de aprendizaje presentado por el estudiante y que incorpora análisis, síntesis, estructuración y adecuada presentación de la reflexión realizada.

- Ponderación mínima 20% y máxima 30%

SE4.- **Participación activa del alumno en el aula**: Participación, búsqueda de información adicional, reflexión para la toma de posición personal sobre temas concretos, proactividad, etc. valorándose por parte del profesor de la materia tanto las aportaciones como las actitudes del alumno, fruto de un proceso de aprendizaje relacionado con las competencias definidas para la materia.

- Ponderación mínima 10% y máxima 15%

PROFESORADO

Profesor responsable

Manzano Romero, Daniel

Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales
Presidente de Afi Inversiones Financieras Globales EAFI

Profesorado

Magán Pérez, Carlos

Consultor
Responsable del Área de Desarrollo de Negocio
Analistas Financieros Internacionales

BIBLIOGRAFÍA Y ENLACES RELACIONADOS

Bibliografía

- SOLER MOVILLA, M. A. (1997): "Los Fondos de Inversión Colectiva en España", Actualidad Financiera, nº monográfico, 3er trimestre. Pp. 37-58.
- RABADÁN FORNIÉS, M. (1998): "La Reforma de la Fiscalidad del Ahorro: Variación Patrimonial y Rendimientos", Revista del Instituto de Estudios Económicos, Vol. 2, nº 3. Pp. 373-383.
- Analistas Financieros Internacionales. "El impacto de la crisis económica y financiera en la inversión colectiva y en el ahorro-previsión". Fundación Inverco. 2010.
- Analistas Financieros Internacionales. "El ahorrador inteligente". Espasa. Enero de 2014. Directores: Emilio Ontiveros y David Cano.
- Cano Martínez, David y Valero López, Francisco José. "La inversión colectiva y la crisis financiera". David Cano Martínez y Francisco José Valero. España 2009. Un Balance. Número 123. Colegio de Economistas de Madrid. 2010.
- Cano Martínez, David. "SICAV: la otra IIC". Análisis Financiero Internacional. Número 140. Segundo Trimestre de 2010. Páginas 7-15.
- Cano Martínez, David. "Principales rasgos de la crisis de los fondos de inversión en España en 2008: ¿qué se puede esperar para 2009?". Análisis Financiero Internacional. Número 134. Cuarto Trimestre de 2008. Páginas 47-62.
- LÓPEZ PASCUAL, J. y RODRÍGUEZ DE PRADO, F. (1998): "Modificaciones en el Régimen Fisacl de los Incrementos de Patrimonio a partir de la entrada en vigor del RD-L 7/1996 y su incidencia sobre la rentabilidad financiero-fiscal de los partícipes de Fondos de Inversión", Revista Española de Financiación y Contabilidad, Vol. 27, nº 97, Octubre-Diciembre. Pp. 913-950.